

A P E N D I C E*

* Contiene este Apéndice el texto íntegro del Informe rendido por el general Alvaro Obregón al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, señor Carranza, acerca de la conferencia de aquél con el general Scott; informe de gran importancia y del cual sólo aparece un extracto en la página 193, Núm. 58.

INFORME DEL GENERAL ALVARO OBREGON ACERCA DE SU CONFERENCIA CON EL GENERAL SCOTT

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. México. Números 87- y 7.

Me es honroso rendir a usted el presente informe detallado sobre la comisión que se sirvió conferirme para pasar a Ciudad Juárez a conferenciar con el mayor general Hugh L. Scott, y pedir, en nombre del Gobierno que usted dignamente preside, la retirada de las tropas americanas que al mando del general Pershing penetraron por Columbus y han permanecido en el Estado de Chihuahua.

Acatando las superiores órdenes de usted, el día 23 de abril del presente año, a las 11 p.m., salí de esta capital, continuando mi viaje sin interrupción hasta Ciudad Juárez, a donde llegué el día 28 del mismo mes, habiéndome hecho acompañar desde Torreón por el C. general de división Jacinto B. Treviño, Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, y desde Chihuahua por el C. general Luis Gutiérrez, Jefe de las Operaciones Militares en aquel Estado, y por el C. Ignacio C. Enríquez, Gobernador del mismo.

Momentos después de mi llegada a Ciudad Juárez, que fue a las 9.30 a.m., se me presentó el H. Cónsul de los Estados Unidos de América en aquella ciudad, Thomas D. Edwards, manifestándose haber recibido un telegrama del señor general Scott que venía en camino, en que le suplicaba que en su nombre pasara a saludarme y anunciar una visita de cortesía para esa misma tarde después de su llegada a El Paso.

A las 6 p.m., del mismo día, arribaron a Ciudad Juárez los señores generales Hugh L. Scott y Frederick Funston, avisándose desde luego que su visita sería a las 7 p.m. Comisioné entonces al C. general Gabriel Gavira y al señor Andrés G. García, Comandante Militar de Ciudad Juárez y Cónsul de nuestra República en El Paso, respectivamente, para que recibieran en el puente internacional a los generales Scott y Funston, y de allí los acompañaran al Salón

Verde de la Aduana, donde yo les esperaba, acompañado de los CC. generales Treviño, Gutiérrez y otros jefes.

A las 7 p.m. en punto, se presentó el general Scott en compañía del general Funston y algunos oficiales de sus respectivos Estados Mayores. La visita se prolongó por más de media hora, reinando en ella la armonía; y al despedirnos indiqué al general Scott que al siguiente día a las 10 a.m. tendría el gusto de corresponderla.

A la hora citada del día 29 de abril me trasladé a El Paso, acompañado de los mismos jefes mexicanos y del señor Baldomero Almada, Agente General de la Secretaría de Guerra, para compra de pertrechos en los Estados Unidos, quien esta vez fungía como mi intérprete, habiendo sido recibido en el puente internacional por el señor General Bell, jefe de la línea americana, quien nos condujo al carro especial del general Scott, donde fuimos recibidos por éste, el general Funston y sus respectivos Estados Mayores. Esta visita, como la anterior, se prolongó más de media hora habiendo en ella también franca cordialidad. Al despedirme manifesté al general Scott que en seguida irían, comisionados por mí, el general Treviño y el Cónsul García, para acordar con él la hora y el lugar en que deberían comenzar nuestras conferencias. El general Scott me preguntó si todos los jefes que habían estado en mi compañía durante nuestras mutuas visitas de cortesía tomarían parte en las conferencias; a lo que contesté en sentido negativo, explicando que sólo me acompañaría el general Treviño y que, el haber llevado a los demás jefes fue sólo con el objeto de presentarlos con él y con el general Funston, por ser el general Gutiérrez Jefe de las Operaciones Militares en Chihuahua, y el general Gavira Comandante Militar de Ciudad Juárez, para que de esa manera pudieran facilitarse entre ellos y los jefes americanos sus futuras relaciones.

Los comisionados general Treviño y Cónsul García, después de conferenciar con el general Scott, me manifestaron que éste había accedido a que las conferencias se iniciaran en Ciudad Juárez, fijándose las 5 de la tarde de ese mismo día y el Salón Verde de la Aduana para celebrar la primera.

Comisioné nuevamente al general Gavira y al Cónsul García para que esa tarde esperaran en el puente internacional al general Scott; éste se presentó a las 5 p.m., acompañado del general Funston y de su intérprete. Por nuestra parte los esperábamos yo, el general Treviño y el Cónsul García, quien fungía como mi intérprete oficial.

Considerando que fue de parte del Gobierno americano la invitación para celebrar las conferencias, creí oportuno ceder la palabra al general Scott para iniciarlas. Este principió manifestando su deseo de acordar una forma práctica para que la cooperación de nuestras tropas con las americanas fuera más efectiva, indicando que los éxitos de sus soldados habrían sido mayores con una franca cooperación por nuestra parte en la campaña de Chihuahua. Yo le manifesté que iba instruido por mi Gobierno para pedir la retirada de las tropas americanas de nuestro territorio, apoyando esto en los argumentos que juzgué de oportunidad y de lógica para convencerlo de que no había justificación para la permanencia continuada de las tropas americanas en nuestro territorio, y sosteniendo que nuestro Gobierno estaba perfectamente capacitado para someter a los pequeños grupos de malhechores que merodeaban en la sierra del Estado. El general Scott insistió varias veces en que se acordara la cooperación de nuestras fuerzas para que las tropas americanas continuaran operando contra las gavillas villistas, dentro de nuestro territorio. Después de más de una hora de discusión sobre esos temas, manifesté al general Scott que yo iba instruido por mi Gobierno para no tratar sino sobre lo que se relacionara con la salida de las tropas americanas de nuestro país. Con esto se suspendió la conferencia a las 7 p.m., informándome el general Scott que iba a dar cuenta de tal resultado a su Gobierno y que al recibir del mismo nuevas instrucciones me avisaría para celebrar una segunda conferencia y seguir tratando el asunto. Es de hacer notar que en esa primera conferencia, a pesar de la divergencia de nuestros objetivos, hubo absoluta serenidad en la discusión por parte de todos los conferenciantes y solamente el señor Cónsul García llegó a mostrarse algo excitado.

La tarde del siguiente día, 1º de mayo, el señor A. J. McQuartters me anunció una visita y esa misma noche lo recibí en mi carro *Síquissiva*, acompañándolo su intérprete. La conversación con el señor Mc Quartters trató sobre la situación prevaleciente entre México y Estados Unidos, manifestándose él muy interesado por su feliz solución.

Durante nuestra plática hice yo algunas apreciaciones sobre la situación y el señor McQuartters me pidió permiso para comunicar al general Scott sus impresiones recogidas en la entrevista que tuvo conmigo, a lo que accedí manifestándole que con igual franqueza podría yo personalmente externar mis opiniones al general Scott, siempre que no fuera en una de nuestras conferencias oficiales. En vista de ello el señor McQuartters me rogó decirle si estaría en disposición de tener una plática privada con el general Scott en las

habitaciones del primero, en el Hotel Paso del Norte, a lo que contesté que me sería satisfactorio encontrar una oportunidad para cambiar así impresiones con el citado general. El señor McQuartters dio fin a su visita a hora avanzada de la noche y al día siguiente me envió recado escrito invitándome a pasar a sus habitaciones a las 12 a.m., de ese mismo día, diciéndome que a la misma hora concurriría a aquel sitio el general Scott, quien había aceptado igual invitación que él le hizo.

A la hora citada me trasladé al Hotel Paso del Norte, donde fui recibido por el señor McQuartters y su intérprete, y pocos momentos después llegó el general Scott. Desde luego entramos en conversación, exponiendo con toda franqueza nuestras apreciaciones sobre la situación internacional, y notándose por ambas partes muy buena disposición para resolver las dificultades que dieron origen a las conferencias de Ciudad Juárez. Nuestras pláticas se continuaron ininterrumpidamente por doce horas, al cabo de las cuales, tras una serie de proposiciones y contraposiciones, llegamos a formular un proyecto de memorándum para la retirada de las tropas americanas, conviniendo en someterlo a la consideración de nuestros respectivos Gobiernos. Dicho proyecto lo hice transmitir a usted por telégrafo inmediatamente después de terminada la conferencia y a continuación reproduzco su texto:

“In view of the fact that the American punitive expeditionary forces have destroyed or dispersed many of the lawless elements and bandits who committed the recent outrage upon American territory at and near Columbus, New Mexico, or have driven them far in to the interior of the Republic of Mexico.

“And in view of the further fact that the Constitutional Government declared to the United States Government that they are carrying on vigorous pusuit of such small numbers of bandits or lawless element as may have escaped.

“And in view further of the full assurances of the Constitutional Government that their forces are, at the present time, being augmented and strengthened to such an extent that they will be able to prevent any disorders occurring in Mexico that would in any way endanger American territory.

“And in view of the further assurances of the Constitutional Government that they will continue to diligently pursue, capture or destroy any lawless bands or bandits that may still exist or hereafter exist in the United States has decided to gradually withdraw the for-

ces of the punitive expedition from Mexico, commencing the withdrawal immediately. In fact, the American Government has already withdrawn small bodies of troops for a distance of approximately one hundred miles from the most southerly point penetrated by them, in order to more conveniently supply the expeditionary forces with food and forage, which are almost wholly lacking in that particular part of Mexico.

“The Constitutionalist Government of Mexico will make proper distribution of such of its forces as may be necessary to prevent the possibility of invasion of American territory from Mexico.

“The decision of the American Government continue the gradual withdrawal of the troops of the punitive expedition from Mexico was inspired by the belief that the Mexican Government is now in a position and will omit no effort to prevent the recurrences of invasion of American territory, and the completion of the withdrawal of American troops will be prevented by occurrences arising in Mexico tending to prove such belief was wrongly founded.

“The conferees representing both Governments express satisfaction at the friendly settlement of the question discussed at the conference, and believe that this will solidify the good relations existing between their respective countries.”

Día 3

Durante este día no se celebró conferencia y recibí algunos mensajes de usted solicitando mayores datos sobre la situación en la frontera y haciéndome algunas observaciones sobre puntos del memorándum, que juzgaba no convenientes. Con este motivo estuve conferenciando directamente con usted por telégrafo sobre el particular.

Arribó a Ciudad Juárez el señor licenciado Juan Neftalí Amador, a las 5 p.m., pasando luego a conferenciar conmigo para darme las instrucciones que recibió de usted verbalmente para mí en esta capital, y las cuales estaban contenidas en memorándum de que me hizo entrega el citado señor licenciado Amador.

Día 4

Tampoco este día se celebró conferencia, pues continuaba yo en espera de su resolución respecto al memorándum.

A las 2 p.m. me anunció el general Scott que tenía un asunto de que tratar conmigo, privadamente, pidiéndome le indicara la hora

en que podría recibarlo en mi carro *Siquisiva*, y manifestándome sus deseos de que no se le hiciera ninguna recepción con carácter oficial. Le contesté que con gusto lo recibiría a la hora que él deseara pasar; y pocos momentos después se presentó acompañado de uno de los miembros de su Estado Mayor, pasando solamente el general a mi carro. En seguida me mostró un telegrama que había recibido de su Gobierno y el cual personalmente me tradujo. Manifesté al general Scott que aunque entendía con bastante claridad su traducción, como se trataba de un asunto delicado, desearía me permitiera llamar un intérprete de mi absoluta confianza y que se encontraba en uno de los gabinetes de mi carro, a lo que accedió el general Scott, y entonces llamé al señor Rafael Gabilondo, conocido ganadero que radica actualmente en Douglas, quien repitió la traducción del mensaje, en el cual el Gobierno americano daba instrucciones al general Scott para que personalmente me preguntara si el señor Lic. Eliseo Arredondo, nombrado recientemente por la Primera Jefatura, al digno cargo de usted, Embajador de México cerca del Gobierno de Washington, me era persona grata y si tenía yo confianza en él.

Contesté al general Scott, que aunque ello era un asunto que no debía ponerse bajo mi consideración, por ser exclusivamente de carácter militar mi personalidad dentro del Gobierno Constitucionalista, no tenía ningún inconveniente en declarar que el licenciado Arredondo, en mi concepto, era una persona desde todos los puntos de vista honorable y que su nombramiento para el citado cargo me parecía muy acertado. En el mismo telegrama el Gobierno americano instruía al general Scott para preguntarme si me era grata la personalidad del señor Fletcher que había sido nombrado para representar, con el carácter de Embajador, al Gobierno de Washington ante nuestro Gobierno. A esto contesté que no tenía yo el honor de conocer al señor Fletcher, pero que tenía muy buenos antecedentes de él, y que era seguro que al ocupar tan elevado puesto en su Gobierno, el señor Fletcher debía ser una persona de reconocida honrabilidad. Después de haber cambiado las preguntas y respuestas que dejó anotadas, el general Scott se despidió.

Ese mismo día y obedeciendo las superiores instrucciones de usted, me dirigí al general Scott suplicándole me facilitara una copia del informe que hubiera sido rendido por el general Pershing sobre las operaciones militares llevadas a cabo en Chihuahua contra los bandoleros villistas. El general Scott manifestó desde luego muy buena disposición para atender a mi solicitud, y al día siguiente me fue facilitado dicho informe, que recibí por conducto del señor Cón-

sul García. Su texto lo transmití inmediatamente a usted por telégrafo.

DÍA 5

Tampoco este día hubo conferencia.

Este día se presentó en el carro *Celaya*, que me servía de oficina, el señor Orson P. Brown, Obispo Mormón de las Colonias Du blán y Juárez, y miembro de la sociedad intitulada *Inteligence Service*, manifestándome que una comisión de banqueros venida de Nueva York sin más objeto que tratar conmigo asuntos de importancia, solicitaba una entrevista; a lo que repuse que podía recibirlos a la hora que desearan pasar. Dicha comisión se presentó ante mí el mismo día a las 3.30 p.m., habiéndolos recibido en el carro especial 502, y desde luego entraron a tratar su asunto, mostrándome telegramas de sus representados, Thomas D. Ryan and Co., de Nueva York, que les decía que contaban ya con la anuencia del Presidente Wilson, de los Estados Unidos, para prestar al Gobierno mexicano cualquier cantidad de millones de dólares que necesitara para atender su presupuesto y necesidades; que la cantidad sería la que nuestro Gobierno deseara y el interés pasaba a ser cuestión de detalle, fijándose tan módico como nosotros pudiéramos pagarlos; el punto capital que constituiría única condición para hacer el empréstito sería que yo firmara la solicitud y después el compromiso. Contesté a estos señores que a mí me estaban encomendadas funciones solamente de índole militar y que no me estaba permitido por la Primera Jefatura el solicitar empréstitos ni aun dentro del territorio nacional. Ellos insistieron en su proposición diciendo que como yo era el hombre más fuerte de México no podían aceptar la firma de ningún otro y repitiendo que la cantidad e intereses podríamos fijarlos nosotros. Le dije entonces que lamentaba el error en que incurrián al considerarme “el hombre más fuerte de México”, declarándoles que la poca fuerza que yo pudiera representar estaba subordinada al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, única autoridad capacitada para celebrar compromisos de tal naturaleza y que también lamentaba que hubieran equivocado el conducto para hacer su ofrecimiento a nuestro Gobierno, indicándoles que debían hacerlo a la Secretaría de Hacienda, a cuyo frente se encontraba el licenciado Luis Cabrera. A la vez les ofrecí mis servicios para hacer llegar al conocimiento del Lic. Cabrera cualquiera proposición que ellos desearan hacer. Mi última contestación que los convencía de que no conseguirían su

objeto, hizo al señor Brown exclamar lo siguiente: "Yo se lo dije a ellos que era inútil su viaje y que nada conseguirían, porque ustedes están muy unidos y nada haría usted sin el consentimiento del señor Carranza." Terminó así la entrevista, despidiéndose la comisión y su introductor el señor Brown.

Día 6

El general Scott me notificó que había recibido instrucciones de su Gobierno y que por lo tanto estaba capacitado para celebrar una nueva conferencia, a lo que le manifesté que tan pronto como yo recibiera instrucciones del mío, lo haría saber a él para llevar a cabo la nueva conferencia.

Día 7

Habiéndome enterado este día de los mensajes de usted, que se recibieron y descifraron durante la noche anterior, comuniqué al general Scott que estaba ya instruido para la nueva conferencia, y acordamos reunirnos a las 11 a.m., en el Edificio de Inmigración sobre el puente internacional. Así se efectuó y el general Scott me comunicó desde luego que había logrado que su Gobierno aceptara el memorándum, preguntándome cuál había sido la resolución de usted. Conforme a las instrucciones contenidas en los superiores mensajes de usted, manifesté al general Scott que estaba autorizado para decirle que mi Gobierno no aceptaba el memorándum si no se le hacían algunas modificaciones en su cláusula última, a lo que el general Scott advirtió que las instrucciones recibidas de su Gobierno eran terminantes para que se aceptara el memorándum tal y como había sido presentado, o fuera desecharlo por nuestra parte. Como antes de entrar en materia en esta conferencia habíamos comentado el general Scott y yo, de un modo ligero, el penoso incidente que acaba de registrarse en Big Bend, con motivo de un nuevo asalto de bandoleros mexicanos sobre aquella población americana, mi contestación final para el general Scott fue que, estipulando el memorándum que un nuevo incidente daría lugar a la suspensión de la retirada de las tropas americanas de nuestro territorio, y habiéndose registrado los acontecimientos de Big Bend, firmar el memorándum sería sancionar desde luego, por nuestra parte, la permanencia de las tropas en nuestro país.

Entonces el general Scott me manifestó que aunque ese nuevo

suceso había sido lamentable y tenía enardecida a la opinión pública de los Estados Unidos, no sería tomado en cuenta por su Gobierno y que esto sería una prueba más de su buena disposición para la fácil solución del asunto que estábamos tratando de arreglar. Entonces manifesté al general Scott mi propósito de celebrar con usted una conferencia por la vía telegráfica, a efecto de informar detalladamente del nuevo acontecimiento de Big Bend y recibir subsecuentes instrucciones de usted o la ratificación de las que ya me había dado. Nos despedimos luego, pasando yo de allí al telégrafo, de donde comunique a usted mis impresiones para que me ratificara o rectificara las instrucciones que la noche anterior me había dado.

Día 8

Por la mañana de este día recibí la ratificación de las instrucciones que usted me había dado para desechar de plano el proyecto de memorándum, y desde luego comunique al general Scott que podríamos continuar nuestras conferencias a las 5 p.m. de ese día en su carro especial.

A la hora fijada nos reunimos, llevando en mi compañía al Lic. Amador con el carácter de intérprete oficial. Principié manifestando al general Scott que el memorándum no era de la aceptación de mi Gobierno. El expresó su pena por tal determinación, declarando repetidas veces, como en las entrevistas anteriores, que su Gobierno tenía los mejores deseos de retirar sus tropas de nuestro territorio y que para ordenar esto sólo esperaba ver que el nuestro movilizara tropas suficientes para que al hacer ellos su retirada quedara vigilada la frontera por nuestros soldados, a fin de evitar nuevas incursiones de malhechores a territorio americano. Manifesté al general Scott que había recibido instrucciones de usted para proponerle el formular un proyecto de acantonamiento de tropas de ambos Gobiernos a lo largo de la línea divisoria y dentro de los respectivos territorios, para que la cooperación en la vigilancia de la línea fuera más eficaz y se evitara así la formación de nuevos grupos de malhechores que causaran daño a los pueblos fronterizos. Como el general Scott insistiera en que debíamos firmar un convenio estableciendo las condiciones para la retirada de las tropas americanas de nuestro país, le contesté que si el Gobierno americano quería demostrar la buena fe de que tanto nos hablaba, no debería insistir en que se celebrara un convenio que no serviría para resolver las dificultades que

teníamos enfrente y sí para acarrearnos nuevas y mayores, pues con sólo ocurrir un nuevo incidente que amenazara la tranquilidad de la frontera, del cual no seríamos responsables ni nosotros ni los americanos, conforme al memorándum quedarían ellos autorizados para permanecer indefinidamente dentro de nuestro país; que debería fijarse un plazo dentro del cual salieran las tropas americanas.

A esto repuso el general Scott que no podía aceptar esa condición, expresando, como siempre, que su Gobierno estaba muy deseoso de retirar sus tropas de nuestro territorio si se llegaba a un acuerdo. Yo manifesté al general Scott que podría presentar un nuevo proyecto con el cual se conseguiría el fin deseado y que encerraría en esencia el contenido del memorándum. Después de discutir como media hora, el general Scott aceptó que yo formulara dicho proyecto en la forma que lo había indicado durante el curso de la conferencia y se presentara para su estudio. Con esto terminamos la conferencia a las 7 p.m.

Día 9

Este día celebramos nueva conferencia, principiando por manifestar yo al general Scott que acababa de tener conocimiento de que una columna de fuerzas americanas había pasado a territorio mexicano por Boquillas, a lo que el general Scott me dijo que no podía ser cierto aquello porque no se había dado ninguna orden en tal sentido, agregando que tenía absoluta seguridad de que no se efectuaría el paso de la nueva expedición de que se hablaba. Hice presente al general Scott que sería inevitable un conflicto si llegaban a penetrar nuevas tropas a nuestro territorio. En seguida presenté al general Scott el nuevo proyecto de declaraciones, juntamente con el proyecto de acantonamiento de fuerzas a lo largo de la frontera de ambos países, y después de dos horas de discusión, el general Scott concluyó por no aceptar la proposición de las declaraciones para la retirada de las fuerzas americanas; suspendiéndose en este punto las conferencias a las 7 p.m. para continuarlas al día siguiente.

Día 10

Este día fue empleado por mí para conferenciar telegráficamente con usted a efecto de recibir nuevas instrucciones en vista del resultado de la conferencia tenida con el general Scott el día anterior.

Día 11

A las 10 a.m., fungiendo como intérprete oficial el señor Lic. Amador, dio principio una nueva conferencia en el mismo carro especial del general Scott. Entrados en materia, el general Scott se mostró nervioso e impaciente por no llegar a un resultado en el convenio que se había propuesto y que él pretendía fuera firmado, llegando a decirme, en forma un tanto acalorada, que su Gobierno, lejos de retirar las tropas que se encontraban en nuestro territorio, ordenaría desde luego la movilización de muchas más hacia la frontera si no se accedía por nuestra parte a sus condiciones; a lo que objeté que por ningún motivo aceptaríamos el que se nos impusiera condición alguna. Esto irritó más al general Scott, diciéndome: "Mi Gobierno ordenará inmediatamente la movilización de ciento cincuenta mil o doscientos mil hombres para México." El general Funston, que había permanecido callado, medió luego en la conversación y dijo: "Por supuesto que esas tropas de que habla mi general Scott serían para resguardar la frontera nada más y no para penetrar a territorio mexicano." El general Scott, después de una ligera reflexión afirmó lo que Funston había dicho, declarando, ya con mayor calma, que efectivamente las tropas vendrían a cuidar la frontera y no pasarían a territorio mexicano. Llamé la atención al general Scott sobre la inutilidad de su acantonamiento, usando para ello los siguientes términos: "Señor general Scott: Espero quearemos lo suficientemente serenos y discretos para tratar este asunto con la calma y delicadeza que merece, y aun cuando llegásemos al caso de un rompimiento podríamos darnos la mano en el centro del puente internacional para marchar en seguida a colocarnos al frente de nuestros respectivos soldados." El general Scott me contestó ya de una manera amable, diciéndome que él tenía el mejor deseo de que conserváramos buena amistad aun a través de cualquier incidente. A las 12 a.m. se suspendió la conferencia, habiendo recibido instancias del general Scott para que nos quedáramos a comer en su compañía, invitación que decliné con una excusa, despidiéndome después de acordar que reanudaríamos nuestras pláticas a las 4 de la tarde de ese día.

A la hora fijada llegué al carro del general Scott, acompañado del señor Lic. Amador, y dio principio desde luego la conferencia, la que se prolongó por dos horas, durante la cual, no logrando llegar a un acuerdo, manifesté al general Scott que como él repetidas veces me había declarado que su Gobierno retiraría las tropas de nuestro

territorio tan pronto como viera suficientes fuerzas en Chihuahua para batir a los bandoleros y resguardar la frontera, había yo ordenado al general Treviño se movilizara desde luego con diez mil hombres de su división hacia el Estado de Chihuahua, y que esperábamos que al llegar esas tropas ordenarían ellos la retirada de las suyas. El general Scott me pidió que retirara yo la petición que había hecho para que salieran las tropas americanas, a lo cual me negué inmediatamente, diciéndole que no podía suspender la demanda, puesto que era el único objeto que me había llevado y para lo único que estaba autorizado por mi Gobierno, agregando que no cometaría yo ningún acto que atentara contra la dignidad de mi país. Dicho esto, dimos por terminadas las conferencias acordando el general Scott y yo hacer declaraciones a la prensa sobre la cordialidad de nuestras relaciones, para evitar que ésta siguiera enardeciendo los ánimos y dejando así más expedito el camino a nuestros respectivos Gobiernos para continuar tratando el punto por las vías diplomáticas. Dichas declaraciones, suscritas por el general Scott y por mí, fueron las siguientes:

“Después de varias conferencias llevadas a cabo con marcada cortesía y buena voluntad, en las cuales hubo intercambio de impresiones, recogiéndose información sobre la situación militar en la frontera, se acordó por los suscritos suspender las conferencias y dar cuenta a sus respectivos Gobiernos, de manera que puedan seguir tratando el asunto por conducto de sus respectivas Cancillerías. El hecho de haber dado por terminadas estas conferencias, no significa por ningún concepto la ruptura de las buenas relaciones de amistad existente entre los conferenciantes y sus respectivos Gobiernos.”

NOTA: Con referencia al telegrama que recibí de usted, fechado el 7 de mayo, tratando sobre la probabilidad de que el Gobierno americano ordenara el paso de una nueva expedición con motivo del ataque hecho por bandoleros mexicanos a la guarnición americana de Big-Bend, y en el cual mensaje se me decía: “Haga usted saber al general Scott que cualquiera fuerza americana que pase la línea divisoria sin que se haya concertado antes entre los dos Gobiernos un tratado de reciprocidad para el paso de las fuerzas, será considerada como fuerza invasora y ordenaré sea batida”, debo hacer notar que juzgué fuera de oportunidad el hacer tal prevención, pues, como lo dejó consignado en la parte de este informe relativa a la conferencia del día 7, en ella el general Scott me había dado seguridades de que su Gobierno pasaría por alto el incidente de Big-Bend para facilitar el arreglo de la cuestión original que estábamos tra-

tando y después, en conferencia del día 9, al manifestar yo al general Scott la noticia que tenía sobre que había cruzado a nuestro territorio por Boquillas una columna de fuerzas americanas, él me dio seguridades de que no era exacto y de que no se efectuaría el paso de una nueva expedición; siendo entonces cuando encontré oportuno manifestarle que “sería inevitable un choque si llegaban a pasar aquellas fuerzas a territorio mexicano”.

Terminada como dejó anotada la misión que usted se dignó encenderme, emprendí mi regreso de Ciudad Juárez a esta capital a las 11 de la noche del día 11 de mayo.

Tengo la honra de reiterar a usted las seguridades de mi respetuosa subordinación y particular aprecio.

Constitución y Reformas.—México, junio 27 de 1916.

El general secretario, *A. Obregón.* (Rúbrica.)

Al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del E. C., Encargado del Poder Ejecutivo.—Presente.